



Juzgado De Circuito - Promiscuo 001 Miraflores

Estado No. 24 De Viernes, 18 De Septiembre De 2020

FIJACIÓN DE ESTADOS						
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	
15455318900120150004300	Ejecutivo	Aura Cecilia Gonzalez De Ramirez	Nacion Ministerio De Educacion Nacional Fondo Nacional De Prestaciones Del Magisterio	17/09/2020	Auto Requiere - Laboral- Auto Requiere Al Apoderado De La Ejecutada Para Que Dentro Del Término De Diez (10) Días Siguientes Al Recibo De La Comunicación Que Libre El Despacho, Aclare Su Petición, So Pena De Ordenar Que El Expediente Vuelva Al Archivo Y Ordena Al Abogado De La Parte Demandante, Formular Solicitud De Manera Individual Para Cada Expediente.	

Número de Registros:

En la fecha viernes, 18 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

RUTH SANABRIA SANABRIA

Secretaría

Código de Verificación





Juzgado De Circuito - Promiscuo 001 Miraflores

Estado No. 24 De Viernes, 18 De Septiembre De 2020

FIJACIÓN DE ESTADOS						
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	
15455318900120190001400	Ejecutivo	Efrain Aguirre Colmenares	Irenarco Cala Bayona, Gloria Monroy Torres	17/09/2020	Auto Decreta - Laboral- Auto Decreta De Oficio Prueba Pericial De Avalúo, Designa Al Auxiliar De La Justicia José Del Carmen García Panqueba, Otorga Término De 30 Días Siguientes A La Posesión Para Rendir El Avalúo Solicitado Y Fija Honorarios Provisionales Al Auxiliar De La Justicia Que Deberán Ser Cancelados En Proporción Del 50 Por Ciento Por El Demandante Y El Cincuenta Por Los Demandados.	

Número de Registros: 9

En la fecha viernes, 18 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

RUTH SANABRIA SANABRIA

Secretaría

Código de Verificación





Juzgado De Circuito - Promiscuo 001 Miraflores

Estado No. 24 De Viernes, 18 De Septiembre De 2020

FIJACIÓN DE ESTADOS						
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	
15455318900120110007900	Ejecutivo	Milton José Martin Martínez Y Otro	Tito Renan Daza Novoa, Deisa Sierra Escobar	10/09/2020	Auto Ordena - Civil-Auto Ordena Correr Traslado A Los Demandados Y A Su Apoderado Por El Término De Tres (3) Días Del Escrito Contentivo De Los Reparos Hechos A La Sentencia De Excepciones, Presentado Por La Apoderada Del Ejecutante.	
15455318900119970283000	Ejecutivo Singular	Caja De Credito Agrario Y Otro	Astrid Ebratt Cudris , Pablo Antonio Dueñas	17/09/2020	Auto Ordena - Civil-Auto Ordena Enviar Nuevamente El Proceso Al Archivo Por No Encontrar Petición Adicional Por Resolver.	

Número de Registros: 9

En la fecha viernes, 18 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

RUTH SANABRIA SANABRIA

Secretaría

Código de Verificación





Juzgado De Circuito - Promiscuo 001 Miraflores

Estado No. 24 De Viernes, 18 De Septiembre De 2020

FIJACIÓN DE ESTADOS						
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	
15455318900120160006500	Ordinario	Alba Aurora Cruz Torres	Instituto Colombiano De Bienestar Familiar Icbf, Asociación De Padres De Familia Hogares Comunitari	17/09/2020	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Laboral- Ordena Cumplir Con Lo Ordenado Por La H. Sala Laboral Del Tribunal Superior De Distrito Judicial De Tunja, Que En Grado Jurisdiccional De Consulta Confirmó La Sentencia Proferida Por Este Juzgado. Se Dispone Que Por Secretaría, Se Liquiden Las Costas Una Vez Ejecutoriada Esta Sentencia	

Número de Registros:

En la fecha viernes, 18 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

RUTH SANABRIA SANABRIA

Secretaría

Código de Verificación





Juzgado De Circuito - Promiscuo 001 Miraflores

Estado No. De Viernes, 18 De Septiembre De 2020

FIJACIÓN DE ESTADOS						
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	
15455318900120190004900	Ordinario	Claribel Barreto Torres	Luis Santiago Barreto Torres	17/09/2020	Auto Requiere - Laboral- Auto Requiere Al Apoderado De La Demandante Para Que Dentro Del Término De Tres (3) Días Suministre La Información Solicitada.	
15455318900120160007800	Ordinario	Cledis Alicia Arias Mendieta	Instituto Colombino Bienestar Familiar Icbf, Asociacion De Padres De Familia De Juracambita	17/09/2020	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Laboral - Ordena Cumplir Con Lo Dispuesto Por La H. Sala Laboral Del H. Tribunal Superior De Distrito Judicial De Tunja . Se Impone A Secretaria Liquidar Las Costas Una Vez El Presente Auto Quede Ejecutoriado.	

Número de Registros:

9

En la fecha viernes, 18 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

RUTH SANABRIA SANABRIA

Secretaría

Código de Verificación





Juzgado De Circuito - Promiscuo 001 Miraflores

Estado No. De Viernes, 18 De Septiembre De 2020

FIJACIÓN DE ESTADOS						
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	
15455318900120160006100	Ordinario	Gladis Diamira Castillo Cucaita	Nacion - Instituto Colombiano De Bienestar Familiar, Asociación De Padres De Familia Hogares Comunitari , Mariluz Parra Ramirez	17/09/2020	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Ordena Cumplir Lo Ordenado Por La H, Sala Laboral Del Tribunal Superior De Distrito Judicial De Tunja Y Dispone Que Ejecutoriada Esta Decisión Se Proceda Por Secretaría A La Liquidación De Costas	
15455318900120170003500	Procesos Ejecutivos	Davivienda	José Antonio Sosa Diaz	10/09/2020	Auto Ordena - Civil- Auto Ordena Que Por Secretaría Se Practique La Liquidacion De Costas Del Proceso.	

Número de Registros: 9

En la fecha viernes, 18 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

RUTH SANABRIA SANABRIA

Secretaría

Código de Verificación